



ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL CERTIFICA A FOLIO **120** AL 126 DEL TOMO **02** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES DE CABILDOS ABIERTOS SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA N°.02**.-SESIÓN EXTRAORDINARIA A CABILDO ABIERTO CELEBRADO POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO, EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA VIERNES SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN EL AULA DEL CENTRO SAT SISTEMA DE APRENDIZAJE TUTORIAL DE LA COMUNIDAD LAS MAJAS DE ESTA JURISDICCIÓN, A PARTIR DE LAS DIEZ Y TREINTA Y TRES DE LA MAÑANA.-REUNIDOS EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, LOS REGIDORES: 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA Y 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO, FALTARON CON EXCUSA LA SEÑORA VICE ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE, LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ, Y 5º DON SAÚL PONCE GUZMÁN; ASÍ COMO TAMBIÉN FORMARON PARTE IMPORTANTE EL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL DON RAMÓN ROSA BANEGAS SANTOS, EL SUB COMISARIO BAIRON SAUCEDA ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, EL POLICÍA HERNÁNDEZ ASIGNADO AL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO, VECINOS DE LAS COMUNIDADES: PALO DE AGUA, MAL PASO, LAS MAJADAS, LA LAGUNA, LA PIEDRA, EL SALITRE, EL CAMPO Y EL FILO; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** INVOCACIÓN A DIOS POR LA SEÑORA BLANCA ROSA ÁVILA, VECINA DE LA COMUNIDAD EL CAMPO.-**SEGUNDO:** PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-**TERCERO:** APERTURA DE LA SESIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA PRINCIPAL POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-**CUARTO:** PARTICIPACIÓN DEL SUBCOMISARIO SAUCEDA QUIEN FELICITA A SEÑOR ALCALDE POR EL INTERÉS QUE HA DEMOSTRADO EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EN LA EDUCACIÓN DE JÓVENES DEL MUNICIPIO, DANDO UNA BREVE EXPLICACIÓN SOBRE LAS

FUNCIONES DE LA POLICÍA NACIONAL ENCARGADOS DE LA PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, COMBATIR Y CONTROLAR EL DELITO Y FALTAS EN PROTECCIÓN DE LA VIDA DE LA CIUDADANÍA QUIENES ESTÁN AUTORIZADOS A REALIZAR REGISTROS A ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAS.-TAMBIÉN INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA LUNES NUEVE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO ESTARÁ ASIGNADO UN OFICIAL EN APOYO Y SUPERVISIÓN A LA POLICÍA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS, ESQUÍAS, SAN JOSÉ DEL POTRERO Y MINAS DE ORO.-**QUINTO: TRIBUNA LIBRE: A.-** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DEL SUBCOMISARIO SAUCEDA Y LE RATIFICA QUE EN EL SECTOR DE LA ZONA DE AGUA BLANCA NADIE TIENE PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS COMO MEDIDA DE SEGURIDAD POR PROBLEMAS DE VIOLENCIA ANTERIORMENTE.-**B.-** EL PROFESOR PABLO RECARTE ALVARADO AGRADECE LA PRESENCIA POLICIAL EN EL SECTOR Y SOLICITA EL APOYO DEL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA POR PROBLEMAS QUE HAY EN LA COMUNIDAD LAS MAJADAS YA QUE CADA VEZ QUE UN VECINO REPARA SU CERCO INVADIR HASTA LA CALLE.-EL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA SE COMPROMETE A REALIZAR DICHA INSPECCIÓN.-**C.-** LA SEÑORA ELDA NORIS CASTRO ROMERO MANIFIESTA LA PREOCUPACIÓN SOBRE COMENTARIOS QUE ANDAN PERSONAS EN UN VEHÍCULO POR ESTOS MUNICIPIOS CON EL FIN DE ROBARSE A LOS NIÑOS A LO QUE EL SUBCOMISARIO EXPLICA QUE NO HAY NINGÚN CASO CONFIRMADO QUE SIMPLEMENTE SON RUMORES, PERO QUE SIEMPRE HAY QUE TENER CUIDADO.-**D.-** EL SEÑOR DANERI ÁVILA RAMOS PREGUNTA AL SUBCOMISARIO SAUCEDA QUE POSIBILIDAD HAY EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POSTA POLICIAL EN LA ZONA.-EL SUBCOMISARIO SAUCEDA RESPONDE QUE EN ESTE MOMENTO LA SECRETARIA DE SEGURIDAD NO TIENE LA DISPONIBILIDAD DE FONDOS YA QUE DICHO EDIFICIO TIENE QUE TENER TODAS LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS. **E.-** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA QUE EL TEMA CENTRAL DE ESTA SESIÓN ES LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA PARA INFOTECNOLOGIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS CON LAS MEDIDAS DE 20 X 8 METROS CON DIVISIÓN EN MEDIO.-RATIFICANDO EL COMPROMISO QUE ADQUIRIÓ EL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE EN SESIÓN DE CABILDO ABIERTO EN ESE MISMO LUGAR PONIENDO A DISPOSICIÓN LA CANTIDAD DE CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS DE MÓDULOS COMUNITARIOS.-**F.-** EL MAESTRO DE COMPUTACIÓN MARVIN PALMA VELÁSQUEZ INFORMA QUE HAN TENIDO REUNIONES CON LOS PADRES DE FAMILIA QUIENES SE COMPROMETIERON A REALIZAR TRABAJOS DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA COMO CONTRAPARTE AL PROYECTO Y QUE LOS ALUMNOS YA TIENEN UNA CANTIDAD DE PIEDRA RECOLECTADA PARA INICIAR LA OBRA.-**G.-** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MANIFIESTA SENTIRSE ALEGRE POR ESAS INICIATIVAS DE COLABORACIÓN Y QUE LA PRÓXIMA SEMANA SE EMPEZARÁ A TRAER LOS MATERIALES PARA INICIAR, CON FONDOS MUNICIPALES POR MIENTRAS INGRESEN LOS FONDOS DE MÓDULOS COMUNITARIOS COMO UN PRÉSTAMO INTERNO.- A LA VEZ

INFORMA QUE HACE COMO TRES AÑOS SE LES MANDO MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN COMUNAL A ESTA COMUNIDAD EL CUAL NO SE CONSTRUYÓ POR EL POCO INTERÉS QUE ELLOS DEMOSTRARON AL PROYECTO, TANTO PREGUNTA A TODA LA ASAMBLEA SI APRUEBAN QUE ESOS MATERIALES DE 2,100 BLOQUES Y ARENA SEAN UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE INNOVACIÓN DE INFOTECNOLIGIA PARA COMPUTACIÓN Y LABORATORIO DE CIENCIAS CON LAS MEDIDAS 20X8 METROS CON DIVISIÓN DE POR MEDIO.-LA ASAMBLEA EN GENERAL APRUEBAN ESTAR DE ACUERDO EN UTILIZAR ES MATERIALES EN ESTE NUEVO PROYECTO.-H.- EL SEÑOR GREDIS OMAR RAMOS ZELAYA VECINO DE LA COMUNIDAD LA PIEDRA SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE CLASES YA QUE TIENEN UNA EN MAL ESTADO Y QUE LOS PADRES DE FAMILIA SE HAN REUNIDO Y SE COMPROMETEN A PAGAR LA MANO DE OBRA DE UN ALBAÑIL Y UN AYUDANTE, TAMBIÉN SOLICITA MOBILIARIO PARA 14 NIÑOS DEL KÍNDER DE LA COMUNIDAD.-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL SE COMPROMETE A REALIZAR DICHO PROYECTO YA QUE CONOCE EL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA Y SE COMPROMETE A MANDAR HACER EL MOBILIARIO SOLICITADO PARA EL KÍNDER.-I.- LA SEÑORA IRMA ISABEL GARCÍA DOMÍNGUEZ ENFERMERA DE LA COMUNIDAD MALPASO, AGUA BLANCA SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DEL PORTÓN PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD, Y UNA TERMONEBULIZADORA PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DENGUE.-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DELEGA EN EL SEÑOR REGIDOR GABRIEL HERNÁNDEZ PARA QUE SE ENCARGUE DE BUSCAR LA PERSONA PARA QUE ELABORE E INSTALE EL PORTÓN DE METAL Y SE COMPROMETE A REALIZAR LA COMPRA DE LA TERMONEBULIZADORA.-J.- EL SEÑOR ÁNGEL DANIEL RAMOS DE LA COMUNIDAD LA LAGUNA AGRADECE POR LA BUENA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y EL APOYO QUE LA COMUNIDAD HA TENIENDO.-SOLICITA LA JURAMENTACIÓN DEL NUEVO PATRONATO, TAMBIÉN SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN UNA AULA ESCOLAR PARA KÍNDER EN LA COMUNIDAD Y LÁMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO.-K.- EL SEÑOR JOSÉ HERALDO ALFARO DE LA COMUNIDAD PALO DE AGUA SOLICITA 10 BOLSAS DE CEMENTO PARA LA REPARACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD.-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL SE COMPROMETE A MANDARLE LAS DIEZ BOLSA DE CEMENTO.-L.- EL SEÑOR VICENTE DÍAZ DE LA COMUNIDAD EL CAMPO SOLICITA EL PORTÓN DE LA ESCUELA MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL TAMBIÉN DELEGA EN EL SEÑOR REGIDOR GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS PARA QUE SE ENCARGUE EN MANDAR HACER E INSTALAR ESTE PORTÓN.-M.- LOS VECINOS DE LAS COMUNIDADES DE LAS MAJADAS Y MALPASO MANIFIESTAN QUE LOS ABONADOS DEL AGUA POTABLE DE ESTAS COMUNIDADES DEBEN MENSUALIDADES Y SOLICITAN EL APOYO DEL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA PARA BUSCAR LA MANERA DE LA RECUPERACIÓN DE ESTA MORA O REALIZAR CORTES DEL SISTEMA.-SEXTO: LA

CORPORACIÓN MUNICIPAL Y LA ASAMBLEA EN GENERAL ACUERDAN APROBAR LA ORGANIZACIÓN DEL PATRONATO DE LA COMUNIDAD LA LAGUNA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PATRONATO COMUNAL DE LA LAGUNA

1.-ANGEL DANIEL RAMOS	PRESIDENTE	IDENTIDAD #0320-1997-00098
2.-EDILBERTO AMAYA CASTRO	VICEPRESIDENTE	IDENTIDAD #0311-1982-00286
3.-JUNIOR OSMERI URBINA RAMOS	TESORERO	IDENTIDAD #0311-1984-00217
4.-ANNER ALEXIS MORENO	FISCAL	IDENTIDAD #0306-1995-00017
5.-IRIS MARIBEL RAMOS	SECRETARIA	IDENTIDAD #1810-2008-00383
6.-MARTIN ULLOA VALLADARES	VOCAL	IDENTIDAD #0320-1989-00269
7.-ELISANDRO ROMERO PONCE	VOCAL	IDENTIDAD #0320-1990-00262

SÉPTIMO: EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL NUEVAMENTE AGRADECE A TODOS LOS PRESENTES POR LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN Y NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR LEVANTA Y CIERRA LA SESIÓN SIENDO LA 01:30 P.M.- FIRMA Y SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.-GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS.-LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA.-JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.


MERARI MELISA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL





ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL CERTIFICA A FOLIO **126** AL **131** DEL TOMO **02** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES DE CABILDOS ABIERTOS SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº 03**.-SESIÓN EXTRAORDINARIA A CABILDO ABIERTO POR EMERGENCIA NACIONAL DEL COVID-19 CELEBRADO POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO, EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA JUEVES DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN EL SALÓN MUNICIPAL A PARTIR DE LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA MANIFESTANDO LA PREOCUPACIÓN POR LA PANDEMIA QUE ESTÁ AFECTANDO A NIVEL NACIONAL Y MUNDIAL, POR LO QUE SE HA CONVOCADO A LAS FUERZAS VIVAS DEL MUNICIPIO A ESTA REUNIÓN Y PREGUNTA A TODA LA ASAMBLEA PRESENTE SI ESTÁN DE ACUERDO QUE ESTA SEA UNA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO YA QUE SE TRATARA UN TEMA ÚNICO E IMPORTANTE COMO ES LA SALUD EN PREVENCIÓN PARA QUE ESTE VIRUS COVID-19 NO LLEGUE A NUESTRO MUNICIPIO, Y DONDE SE TRATARAN ORDENANZAS MUNICIPALES Y ACUERDOS MUNICIPALES; POR LO QUE LA ASAMBLEA ESTUVO DE ACUERDO EN ELEVAR ESTA REUNIÓN EN SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, Y CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE, LA REGIDORA 6ª DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, EL SEÑOR DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA DON RAMÓN ROSA BANEGAS SANTOS, LA DOCTORA BLANCA ARGENTINA AGUILAR ZUNIGA DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA, EL SUB INSPECTOR RODRÍGUEZ Y EL CLASE MARTÍNEZ ASIGNADOS A LA POSTA POLICIAL DE ESTA LOCALIDAD: ASÍ COMO TAMBIÉN FORMARON PARTE MUY IMPORTANTE PERSONAL DE SALUD, PERSONAL DE EDUCACIÓN, POLICÍAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA, PERSONAL DE VIDA MEJOR Y VECINOS DEL MUNICIPIO; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** INVOCACIÓN A DIOS POR LA PASTORA DE LA IGLESIA AVANCE

MISIONERO ALBA ALICIA CANACA.-**TERCERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA QUE EL DÍA 18 DE MARZO EL ESTADO ACREDITO A LA CUENTA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LA TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2020 Y QUE SI ES NECESARIO PONE A DISPOSICIÓN FONDOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL MEDIANTE LAS MODIFICACIONES DEL MISMO, EN APOYO A LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO: ASÍ MISMO MÓDULO COMUNITARIO POR MEDIO DE AQUA FINCA ESTÁN DISPUESTOS EN APOYAR CON DONACIONES DE INSUMOS PARA ENFRENTAR ESTE FLAGELO.-**CUARTO:** LA LICENCIADA CAROL DONAIRE DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL Y LA DOCTORA BLANCA ARGENTINA AGUILAR ZUNIGA, MEDIANTE UNA EXPOSICIÓN DAN UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA ENFERMEDAD CORONAVIRUS O COVID-19 DESDE EL ORIGEN, PREVENCIÓN, TRANSMISIÓN, SÍNTOMAS Y TRATAMIENTO.-**QUINTO:** TRIBUNA LIBRE: **A).**- LA SEÑORA ROSA VÁSQUEZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SE REFIERE AL USO Y CLASES DE LAS MASCARILLAS.-LA LICENCIADA CAROL DONAIRE AL RESPECTO DA UNA DEMOSTRACIÓN Y EL USO CORRECTO DE LAS MASCARILLAS.-**B).**- EL PROFESOR EDUARDO CORTEZ MANIFIESTA LA PREOCUPACIÓN DEL INGRESO DE PERSONAS Y CARROS REPARTIDORES ESTÁN ENTRANDO SIN NINGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN HIGIÉNICA AL MUNICIPIO.-**C).**- EL PROFESOR FROILÁN ANTONIO MEDINA TAMBIÉN SE REFIERE AL INGRESO DE ESTAS PERSONAS Y QUE HASTA EL MOMENTO NO SE HAN TOMADOS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONTROLAR EL INGRESO Y SALIDAS DE ESTA LOCALIDAD. **D).**- EL PERSONAL DE SALUD TAMBIÉN MANIFIESTA QUE EN EL CENTRO DE SALUD NO CUENTAN CON LOS INSUMOS NECESARIOS Y QUE PRÁCTICAMENTE ESTAMOS DESPROTEGIDOS Y SOLICITAN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL APOYO PARA COMPRAR LO NECESARIO.-**E).**- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA QUE EL DÍA 17 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO SE CONECTÓ LA AMPLIACIÓN DE TUBERÍA AL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA MEJORAR EN UN 75% EL PROBLEMA DEL AGUA EN MUCHOS BARRIOS DE ESTA CIUDAD, REFIRIÉNDOSE A ESTO POR LO IMPORTANTE QUE ES ESTE LÍQUIDO EN EL CONSTANTE LAVADO DE MANOS COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN DE ESTE VIRUS.-**F).**- EL PROFESOR FIDEL MUNGUÍA SOTO MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN TOMAR MEDIDAS DE CIERRE DE ENTRADAS AL MUNICIPIO DE UNA MANERA CONDICIONADA Y CON CONTROLES DE FORMA SABIA Y PRUDENTE YA QUE TIENE CONOCIMIENTO QUE PERSONAS HIJOS DEL MUNICIPIO QUE HAN QUEDADO EN LAS CIUDADES QUERIENDO REGRESAR CON SUS FAMILIAS POR FALTA DE ALIMENTO.-**G).**- LA DOCTORA BLANCA ARGENTINA AGUILAR PROPONE REALIZAR UNAS FICHAS EPIDEMIOLÓGICAS INDIVIDUALES PARA LLEVAR UN REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INGRESEN AL MUNICIPIO LAS QUE CONTENGAN DATOS INTERROGATIVOS PERSONALES.-**H).**- LA VICE ALCALDESA MUNICIPAL PROFESORA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE PROPONE QUE EL PERSONAL DE VIDA MEJOR SE INVOLUCREN EN APOYO AL PERSONAL DE SALUD Y POLICÍA PREVENTIVA A TOMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE INGRESOS Y SALIDAS DEL MUNICIPIO.-ELLOS MANIFIESTAN

ESTAR DE ACUERDO EN COLABORAR.-I).- EL SUB INSPECTOR RODRÍGUEZ MANIFIESTA QUE LA POLICÍA PREVENTIVA ESTÁ A LA DISPOSICIÓN EN APOYO CON LOS ACUERDOS Y ORDENANZAS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN EN PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19.-J).- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA QUE ASIGNA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL SECTOR DE SALUD, RENGLÓN DE COMPRA DE MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS LA CANTIDAD DE L. 100,000.00 COMO SUBSIDIO AL CENTRO DE SALUD PARA LA COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS, CON EL COMPROMISO DE LIQUIDAR ESTOS FONDOS CON COTIZACIONES Y FACTURAS A LA TESORERÍA MUNICIPAL.-K).- EL PASTOR ARMANDO RODRÍGUEZ DE LA IGLESIA EVANGÉLICA UNIDAD Y PAZ BRINDA UNAS PALABRAS DE ALIENTO Y REFLEXIÓN Y CON EL PASTOR DE LA IGLESIA PAZ Y RECONCILIACIÓN MARIO BUEZO ELEVAN UNA ORACIÓN A DIOS POR NUESTRO PUEBLO.-L).-EL SACERDOTE CRISTIAN LEONEL MARTÍNEZ PARADA DE LA IGLESIA CATÓLICA MANIFIESTA QUE ELLOS TAMBIÉN ESTÁN HACIENDO SU PARTE CONCIENTIZANDO A SU FELIGRESÍA EN LOS MUNICIPIO A LOS QUE ELLOS ESTÁN ASIGNADOS.-M).-LA SEÑORA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SUGIERE QUE SE EMITA UNA ORDENANZA PARA QUE LOS NIÑOS ESTÉN EN SU CASA Y NO SALGAN A LA CALLE.-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL NO ESTÁ DE ACUERDO YA QUE CADA PADRE DE FAMILIA ES RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE SUS HIJOS.-SEXTO: EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL, AUTORIDADES DE SALUD, EDUCATIVA, POLICIAL Y FUERZAS VIVAS DEL MUNICIPIO CON EL OBJETIVO DE EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA MUNDIAL GENERADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19), LA CUAL ACTUALMENTE ESTÁ AFECTANDO A LA POBLACIÓN HONDUREÑA POR TANTO LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO SUMA ESFUERZOS PARA DISMINUIR LAS PROBABILIDADES DEL CONTAGIO DEL VIRUS Y PROPAGACIÓN DEL MISMO, ADOPTANDO MEDIDAS OPORTUNAS CON EL FIN DE ASEGURAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MINAORENSE EMITEN LA SIGUIENTE **ORDENANZA MUNICIPAL: PRIMERO:** CERRAR EL INGRESO Y SALIDA DE MANERA PARCIAL A PARTIR DE LAS 8:00 A.M A 3:00 P.M DESDE LA FECHA HASTA EL DÍA LUNES 23 DE MARZO DEL AÑO 2020.-**SEGUNDO:** CERRAR EL INGRESO Y SALIDA DE MANERA TOTAL DE 3:00 P.M A 8:00 A.M EXCEPTUANDO PATRULLAS DE SEGURIDAD POLICIAL, AMBULANCIA O VEHÍCULOS CON EMERGENCIA DE SALUD DEBIDAMENTE JUSTIFICADA.-**TERCERO:** QUE EL INGRESO Y SALIDA DE PERSONAS A PARTIR DE LAS 8:00 A.M A 3:00 P.M A NUESTRO MUNICIPIO SERÁN RESTRINGIDAS LLEVANDO UN CONTROL DE LLENADO Y FIRMADO DE UNA FICHA EPIDEMIOLÓGICA CON DATOS PERSONALES EN FORMA INDIVIDUAL CON AYUDA DEL PERSONAL AUTORIZADO.-**CUARTO:** SOLO TENDRÁN ACCESO Y SALIDA LOS VEHÍCULOS REPARTIDORES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS QUE ABASTECEN SUPERMERCADOS, MERCADITOS, PULPERÍAS, ABARROTERÍAS Y VENTA DE MEDICINA DEL MUNICIPIO DEBIDAMENTE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN (MASCARILLAS Y GUANTES) EN HORARIOS

COMPRENDIDOS DE 8:00 A.M A 3:00 P.M.-**QUINTO:** SE DECRETA TOQUE DE QUEDA A PARTIR DE LAS 7:00 P.M A LAS 5:00 A.M.-**SEXTO:** ESTAS MEDIDAS ESTARÁN VIGENTES Y SUJETAS A LAS MODIFICACIONES DE ACUERDO A LOS COMUNICADOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DE MINISTROS.-**SÉPTIMO:** QUEDAN FACULTADOS EL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA, POLICÍA NACIONAL, PERSONAL DE SALUD Y PERSONAL DE VIDA MEJOR AUTORIZADOS EN EL FIEL CUMPLIMIENTO DE ESTA ORDENANZA MUNICIPAL.-**OCTAVO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE LEVANTA Y CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS CINCO Y TREINTA TRES DE LA TARDE.-FIRMA Y SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-VICE ALCALDESA ANA ROSA CACERES DONAIRE.-LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

